



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

*CORRECCIÓN de errores convocatoria de subvenciones para el fomento del sector de la resina en la provincia*

La Junta de Gobierno de la Diputación aprobó la convocatoria en la sesión de 17 de abril de 2018, siendo publicado el extracto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* de 30 de abril de 2018.

En la base quinta, debe suprimirse “durante 2018”.

En la base décimo-cuarta de la convocatoria donde pone que “el plazo de justificación concluye el 31 de enero de 2019.”

Debe decir:

“El plazo máximo de justificación concluye el 28 de febrero de 2019”.

Soria, 11 de mayo de 2018.– El Presidente, Luis A. Rey de las Heras.

1286

-----

BOPSO-58-21052018